

NUEVA SECCIÓN

UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS

Estimados lectores:

Es un placer presentaros esta nueva sección de nuestra revista dedicada a las imágenes en cardiología que confiamos sea bienvenida por todos vosotros.

En cada número publicaremos uno o varios artículos con fotos e imágenes curiosas, insólitas o demostrativas que estén relacionadas con el mundo de la cardiología que nuestros lectores nos hayan hecho llegar a la redacción.

Las imágenes podrán mostrar tanto pruebas diagnósticas (ecocardiografías, electrocardiogramas, TAC coronarios, resonancias cardiacas, PET, angiografías...) como figuras llamativas (piezas anatómicas, cura de heridas, innovación tecnológica, etc.) que tengan cierta relevancia, no necesariamente excepcionales, pero siempre muy ilustrativas. En este punto tendrán cabida fotografías que nos muestren el lado más humano de nuestra hermosa profesión. Todas ellas deberán ir acompañadas de un breve texto que contenga la información de mayor interés.

Os animamos a participar en esta nueva sección enviando vuestras imágenes al correo electrónico revista2@enfermeriaencardiologia.com para que compartáis con el resto de lectores aquéllas más reveladoras dentro del amplio campo de la cardiología.

Y recordad, tal y como dice el antiguo proverbio chino: una imagen vale más que mil palabras.

Carlos-Santos Molina Mazón
Coordinador de la Sección

NORMAS DE PUBLICACIÓN ESPECIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN LA SECCIÓN UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS

Las normas de publicación generales son de aplicación a salvo de las especificaciones subsiguientes:

- Título: máximo 10 palabras.
- Número máximo de autores por artículo: 4.
- Todas las imágenes deberán ir acompañadas de un texto explicativo breve (máximo 300 palabras) que contenga la información de mayor interés, sin referencias bibliográficas ni pies de figura. Todos los símbolos que aparezcan en la imagen deberán explicarse adecuadamente en el texto.
- El formato preferente será JPEG si no TIFF con alta resolución de la imagen (mínimo 300 dpi).
- Número máximo de figuras por artículo: 4.